

DEL PROYECTO XCULOC AL PROYECTO XCALUMKÍN: INTERROGANTES ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN LA ZONA PUUC

Dominique Michelet

Centre National de la Recherche Scientifique

ABSTRACT: A detailed study of a series of sites in the vicinity of Xculoc (Campeche, Mexico) suggests the existence, during the Puuc Classical period, of several very small territorial units, largely independent, as many of the settlements have one or more buildings reserved for local leaders. A bit further to the west, in Xcalumkin, it seems as if, within the same site, have coexisted in the Early Puuc period two groups of buildings with the traditional emblems, both iconographic and epigraphic, of «kingship». Even just before, the center of the site must have had a minimum of seven structures similar to each other, of public use, although of unknown function, displayed around one (or two) plaza(s). Both cases, which were objects of recent research, induce us to revise the theme of political organization from the perspective of this part of the Classic Maya world.

RESUMEN: El examen detallado de una serie de sitios en las cercanías de Xculoc (Campeche, México) sugiere la existencia, durante la época Puuc clásica, de una multiplicidad de pequeñas unidades territoriales, en buena parte independientes, ya que muchos de estos asentamientos comprenden uno (o varios) edificio(s) reservado(s) a reyezuelos locales. Un poco más hacia el oeste, en Xcalumkín, parece ser que, dentro del mismo sitio, pudieron coexistir, en los comienzos del período Puuc, dos grupos de construcciones con los atributos, iconográficos y epigráficos, tradicionales del poder. Justo antes aun, el corazón del sitio habría incluido un mínimo de siete estructuras bastante similares, de carácter público aunque de función exacta desconocida, dispuestas alrededor de una (o dos) plaza(s). Estos dos casos, objetos de investigaciones recientes, nos inducen a reflexionar sobre la organización política de este sector del mundo maya clásico.

La organización política del mundo maya prehispánico ha sido objeto de numerosas investigaciones y escritos en los años recientes. En lo que a los mayas de la época clásica se refiere, la formulación de una mayoría de las nuevas propuestas es el resultado de avances en dos principales campos: el desciframiento de las inscripciones y los análisis de los patrones de asentamiento. A estas dos corrientes de la investigación contemporánea habría que agregar, para ser exacto, las exposiciones y discusiones de modelos interpretativos tomados de contextos cronológicos y espaciales variados y, muchas veces, ajenos al área maya (para una revisión crítica de este último aspecto de la producción

científica véase en particular J. Marcus 1993 ó 1995: 27-29). Por otra parte, pero recientemente también, los venerables trabajos pioneros de Ralph L. Roys (1943, 1957) acerca de la geografía política de la península de Yucatán en la víspera de la Colonia, han sido parcialmente cuestionados y alterados (Okoshi 1994; Quezada 1993). En este ámbito de desarrollo rápido de los estudios consagrados a las estructuras políticas mayas, nos interesaremos en lo que se ha hecho, al respecto, en la región Puuc del Clásico Tardío-Terminal.

En dos capítulos de un mismo volumen publicado en 1994, los autores, cada uno en su especialidad



(Kurjack para la arqueología de los asentamientos, Grube para la epigrafía), lamentan la poca vitalidad de la investigación sobre este tema y en esta zona. Sin embargo, en fechas recientes, ha habido esfuerzos importantes (por parte de Grube precisamente, y de otros investigadores), que nos permiten expresar una serie de preguntas e hipótesis nada desdeñables, en particular en la medida en que no encajan bien con el discurso dominante acerca de la forma de gobierno entre los mayas del Clásico. Este discurso, como es bien sabido, promueve la idea de múltiples reinos, pero cada uno organizado en torno a un soberano único y más o menos sacralizado. Dedicaremos lo esencial de las líneas siguientes a la presentación y tentativa interpretación de los datos obtenidos en el marco de dos proyectos sucesivos realizados en la región Puuc, el primero en las cercanías de Xculoc (1986-1991), el segundo en el sitio de Xcalumkín (1992-1994).

Antecedentes y planteamientos

Ya a finales de los años setenta, el proyecto del Atlas Arqueológico del entonces Centro Regional del Sureste del INAH había recabado una valiosa información, aunque más tarde Kurjack (1994: 314), uno de sus responsables, manifestó su insatisfacción al reconocer que la jerarquía de «rangos», creada a partir de la zona de Izamal, era difícilmente aplicable a los asentamientos de la zona Puuc. Después de estos primeros pasos, el trabajo de arqueología regional más ambicioso y sistemático fue el de N. P. Dunning (1992; *cf.* también Dunning y Kowalski 1994), a pesar de no haber abarcado más que una porción del territorio Puuc (725 km² sobre un total de alrededor de 4 000). El estudio efectuado por este investigador desembocó en una clasificación de los sitios en seis categorías. Esta nueva jerarquización se apoya sobre el examen combinado de tres criterios: la extensión de los asentamientos, el volumen de la arquitectura monumental (apreciado subjetivamente por comparación con seis sitios de referencia), y la presencia/ausencia de ciertos elementos

específicos considerados como símbolos cívicos (las acrópolis, los palacios de más de diez habitaciones, los templos-pirámides, las canchas de juego de pelota, los *sacbeob*, las estelas y las inscripciones). Partiendo de esos parámetros, de los resultados conseguidos a través de su aplicación al corpus de los sitios inventariados, y después de haber verificado estadísticamente así como sobre mapas la regularidad de la dispersión de los sitios, Dunning y Kowalski (*Ibid.*) sugieren que, salvo entre los años 850-925 d. C., prevaleció una organización político-territorial configurada, en el espacio bajo consideración, por una docena de pequeños reinos. Todos ellos estarían dominados por uno de los sitios de rango 2 ó 3, es decir por los que poseen estelas y una cancha de juego de pelota, rasgos que, en definitiva, son para estos autores “los más firmemente asociados a la realeza de tipo divino del Clásico maya” (Dunning y Kowalski 1994: 77; traducción del autor). Por otra parte, los asentamientos de rango 2 ó 3 son, al parecer, los únicos que están diseminados de manera no aleatoria con una distancia fluctuante entre 6.5 y 9.5 km entre cada par de ellos. Este hecho nos permite evaluar en 50 km² el promedio de superficie para cada reino, considerando que sus límites se encontrarían a ± 4 km del centro en todas las direcciones. Cabe añadir que, según lo precisa Dunning, esta organización sería representativa del noreste de la región Puuc, mientras que su parte occidental estuvo, posiblemente, más fragmentada del punto de vista político. Finalmente, esta organización —Dunning y Kowalski insisten en eso— se habría desvanecido un poco durante el intervalo 850-925 d. C., ya que Uxmal habría pasado del rango 2 al 1, convirtiéndose en la cabeza de una especie de confederación. Puede ser que tal evolución haya tenido como origen la necesidad de instituir un contra-poder frente a las pretensiones crecientes de Chichén Itzá; en todo caso, habría sido aprovechada y/o conducida por un actor principal, el rey denominado Chac.

En su trabajo sobre las inscripciones del noroeste de Yucatán, Grube (1994) confirma la importancia de este soberano a finales de siglo VIII: su nombre va



acompañado en los textos del título supremo *abau*, pero no es el único personaje citado en los textos, e incluso otros reciben el mismo título. Recordemos aquí la conclusión del comentario de Grube (1994: 324) acerca de la inscripción del altar 10 de Uxmal:

The inscription [...] nicely confirms that high ranking nobles played an important role in the inscriptions of Uxmal as companions of the king but their role was not much different than in the royal dynasties of other Southern Lowland sites.

Volveremos a examinar más adelante la reconstrucción del patrón político propuesta por Dunning y Kowalski para la región Puuc fuera del período de hegemonía de Uxmal, pero no se puede prescindir de la posición tomada por otro investigador, Ramón Carrasco (1993), a propósito del papel de capital regional que Uxmal habría tenido durante algunos decenios. En efecto, según este autor, quien se apoya en los resultados del reconocimiento del *sacbé* que une Uxmal a Kabah pasando por Nohpat, el mayor desarrollo arquitectónico de Uxmal podría explicarse simplemente por el hecho de que habría controlado un “área de sustentación relativamente extensa” en comparación con otros sitios (Carrasco 1993: 211). Sin embargo, el propio Carrasco considera que el límite del territorio de Uxmal a lo largo del *sacbé* citado, se situó 1 km al este del sitio de Chetulix, es decir a solamente 4 km de la plataforma del Gobernador. Sea lo que fuere, para este autor “no se dio una dependencia de Nohpat hacia Uxmal”. Si Carrasco tiene razón, ¿cómo imaginar entonces que Uxmal pudo dominar toda la región Puuc? La respuesta tal vez se halla en que el tipo de autoridad ejercido (precisamente en el seno de una confederación) no es de un género susceptible de inscribirse de manera clara en el patrón de asentamiento que percibimos y/o no ha durado el tiempo suficiente para ello; la escasez general de inscripciones, por su parte, sería responsable de la ausencia de testimonios escritos explícitos de la misma hegemonía.

Carrasco, en un trabajo anterior llevado cabo en colaboración con Ortegón (1992), había concluido del análisis de la zona de Sabacché-Sannacté (sitios de rangos 4 y 5 en la jerarquía de Dunning, ambos localizados según este último en el territorio de Labná), que los dos sitios podían haber formado una sola unidad (política), dispersa pero autónoma.

La impresión de relativa confusión que tal vez se pueda tener al cabo de estos primeros comentarios debe de ser matizada, puesto que las ideas un tanto contradictorias aquí expuestas nos introducen bien a la problemática y nos llevan a formular las siguientes preguntas:

– Aparte del eventual corto momento de supremacía de Uxmal, ¿qué tan atomizada ha sido la organización política en el Puuc?

– ¿Cómo se ejercía el poder en un sistema de múltiples reinos o, incluso, en una estructura más centralizada (como posiblemente fue el caso con Uxmal)? ¿Pertenece a un solo individuo, al igual que en los sitios de las Tierras Bajas del sur, o era un asunto colectivo, compartido entre varios dirigentes?

Arqueología regional y organización política: el caso del sector de Xculoc

En un artículo publicado recientemente (Michelet y Becquelin 1995), hemos presentado una interpretación tentativa de la organización política de un pequeño sector del Puuc (5 km de extensión NO-SE, Figura 1) en el cual habíamos realizado el registro y el análisis del asentamiento de tres sitios principales (Xculoc, Xcochxax y Chunhuhub) así como de algunos grupos habitacionales adicionales ubicados entre dichos sitios. Regresaremos aquí brevemente sobre este tema con el doble fin de recordar los argumentos en los que nos hemos apoyado y de profundizar algo más la discusión.

De paso, y antes que nada, señalaremos que Dunning coloca Xculoc en la clase 3 de su jerarquía, Xcochxax en la 5 y Chunhuhub en la 4 (los dos úl-

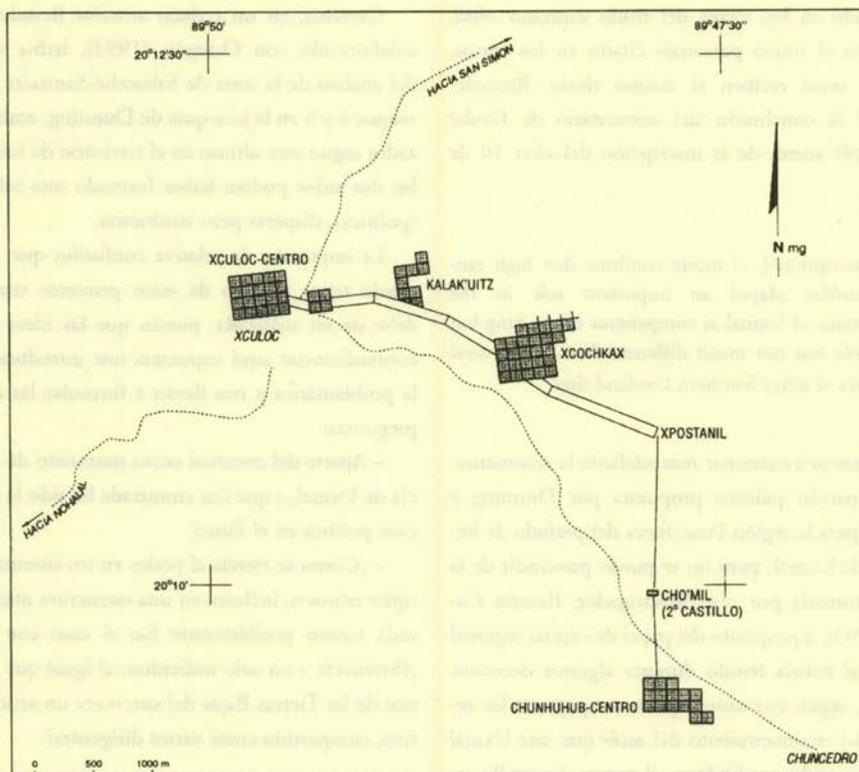


Figura 1. Región de Xculoc, Campeche. Espacios cubiertos por el proyecto de investigación. En los sitios arqueológicos fotografiados, cada cuadrado corresponde a una hectárea; los nombres en *italicas* identifican las comunidades actuales.

timos indicados, no obstante, con un punto de interrogación). Teniendo en cuenta sus superficies respectivas (9 has para el centro de Xculoc, 25 has para los grupos central y norte de Xcochkax acumulados, 12 has para Chunhuhub-centro), nuestros sitios entrarían en la categoría de los más pequeños asentamientos de la clasificación de Dunning (rango 6). Sin embargo, contienen algunos de los atributos que son símbolos cívicos, encontrándose la mayor concentración de ellos en Xculoc. En este lugar, de hecho, hallamos una cancha de juego de pelota, un *sacbé*, inscripciones jeroglíficas y dos templos-pirámides. Por su lado, Xcochkax cuenta igualmente con dos templos-pirámides y algunas inscripciones, mientras que en Chunhuhub, en donde no se ha localizado inscripción alguna, hay dos templos-pirámides. Es necesario también pre-

cisar que en ninguno de los tres asentamientos existe un palacio de más de diez cuartos, salvo tal vez la unidad formada por las estructuras D4-8 y D4-9 en Xcochkax, la cual además se extiende sobre dos niveles (curiosamente notaremos que la construcción principal del muy pequeño sitio de Xpostanil comporta dos pisos y más o menos doce habitaciones). En realidad, en lugar del tamaño de los sitios, del volumen de sus edificios monumentales y de los elementos específicos seleccionados por Dunning, hemos optado, con el fin de reconstruir las estructuras políticas de nuestra región, por tratar de identificar las construcciones que hemos calificado como sedes del poder. Lo que nos permite distinguir así ciertos edificios son fundamentalmente elementos iconográficos reservados en principio a los dignatarios: representaciones "reales" en el



caso de D6-15 de Xculoc, además con inscripciones, una de las cuales da probablemente el nombre del dueño del lugar, Wuk Lok'an (Grube, comunicación personal 1993); iconografía del mismo estilo en el edificio C4-6 de Xcochkax; motivo *pop* en ambos lados de la puerta principal de la estructura E3-1 de Chunhuhub... A esta primera lista de « palacios », se pueden añadir algunas construcciones con una decoración y/o una morfología excepcional, lo que hace creer que sus ocupantes fueron también dirigentes: D7-1 en Xculoc-centro, B2-5 en Xculoc-este, C4-7 y D4-8/9 en Xcochkax.

Después de haber recordado estos datos, conviene ahora resumir la interpretación que les hemos dado: en nuestra región, al menos tres sitios habrían gozado cierta independencia política ya que, en cada lugar, hubo individuos (familias) lo suficientemente poderosos para adornarse o, mejor dicho, adornar sus moradas con atributos "reales". Ahora bien, es preciso reconocer y discutir las diferencias cronológicas que presentan los tres edificios-sede del poder más claros. D6-15 de Xculoc y C4-6/7 de Xcochkax se inscriben netamente dentro del estilo Puuc temprano, el cual habría durado como máximo del 725 al 800 de nuestra era; Por el contrario, E3-1 de Chunhuhub es del estilo Puuc clásico, subtipo mosaico, que podría haber empezado después del 850 d. C. y que, de todas formas, es posterior al 800 d. C.

Basándose en esta distinción temporal, uno quizás podría imaginar una interpretación de las estructuras de poder diferente de la que hemos adelantado: consistiría en suponer que la zona no ha conocido más que un solo dirigente en un mismo momento, y que la sede del poder se habría desplazado con el tiempo de un sitio al otro. Como prueba complementaria de este esquema, podemos mencionar las observaciones de Pollock (1980: 382) acerca de la fachada principal de D6-15 de Xculoc: la entrada de su cuarto central, dividida inicialmente en tres partes mediante dos columnas con bajorrelieves fue posteriormente modificada, anulándose los dos claros laterales y, tal vez, recubriéndose de estuco los motivos esculpidos de las columnas. Se

puede recordar también que T. Proskouriakoff (1950: 168), citada por Pollock (1980), consideraba que los tres dinteles de la puerta de esta habitación tienen un estilo diferente del de las columnas, habiendo sido, en la opinión de esta especialista, piedras labradas en una época anterior y reutilizadas en el edificio. Sea lo que sea la transformación sufrida por este edificio, y que le habría quitado su prestigio y, por ende, su carácter político en un momento no fechado, parece claro que la edificación de D6-15 ha sido globalmente contemporánea de la de C4-6/7 de Xcochkax. Este hecho nos lleva a pensar que, durante el Puuc temprano, existían al menos dos centros de poder distantes de menos de 2 kilómetros, y eso, aun si en Chunhuhub no había todavía, para aquellas fechas, un jefe local capaz de afirmar su autoridad sobre el sitio y su independencia en relación con los otros.

Posteriormente al período Puuc temprano, y no obstante la probable pérdida de función del edificio D6-15 de Xculoc, la importancia de Xculoc y de Xcochkax parece haberse mantenido con la aparición de nuevas estructuras dignas de haber sido ocupadas por dirigentes. Al mismo tiempo, en Chunhuhub, un señor local lograba imponerse. Si a este cuadro se añaden las marcas de glorificación por parte de sus ocupantes que representan los edificios B2-5 de Xculoc-este y 1 de Xpostanil, no se puede obviar la conclusión según la cual el poder político en nuestra región estuvo extraordinariamente fragmentado, y posiblemente de manera creciente con el tiempo. Comprendido entre los dominios de Xculoc y de Chunhuhub, el territorio controlado por Xcochkax, por ejemplo, podría no haber alcanzado siquiera 10 km². Cabe precisar asimismo que para el período Puuc clásico no hay indicios de relaciones jerarquizadas entre Xculoc, Xcochkax y Chunhuhub.

En definitiva, el sistema que pudo imperar en nuestra región resulta bastante más parcelado que el esbozado por Dunning para el noreste del Puuc. Insistiremos igualmente sobre el aspecto metodológico de nuestro trabajo: la identificación de los edificios-sede de poder parece ser una opción valiosa, económica y fructífera para la problemática que nos interesa.



Arqueología y epigrafía: el poder político en Xcalumkín

El proyecto que hemos desarrollado en este sitio entre 1992 y 1994 tuvo un objetivo netamente distinto del tema del presente artículo: se trataba, más que nada, de dilucidar los antecedentes y los comienzos de la tradición arquitectónica Puuc y del complejo cerámico Cehpech. Por otra parte, nuestra investigación se ha concentrado sobre un solo grupo dentro del sitio, el "principal". Sin embargo, hemos recogido y/o observado datos que rápidamente nos han conducido a interrogarnos sobre la organización política interna del sitio. Algunos de estos datos, los relativos al período Puuc temprano, pueden ser comparados con las ricas informaciones procedentes del análisis epigráfico realizado por N. Grube (1994), y es por esta época que empezaremos ahora.

Antes de revisar la lectura que Grube hace de ciertos glifos y los comentarios que dicha lectura le sugiere, apuntaremos que, desde el punto de vista arqueológico, una particularidad del sitio nos ha llamado de inmediato la atención. Xcalumkín comprende no uno, sino varios edificios del estilo Puuc temprano (distribuidos en dos grupos diferentes) provistos de inscripciones y de decoraciones que teóricamente están reservadas a los dignatarios. Por un lado está la estructura conocida bajo el nombre de Serie Inicial, la cual contenía, además de la fecha en serie inicial (9.15.12.6.9 según Grube, es decir el año 743 d. C.), una puerta principal triple con dos columnas con glifos, dos jambas con representaciones de jefes y toda una serie de textos sobre dinteles, capiteles y bordes laterales de la entrada. Por otra parte, en el grupo llamado "jeroglífico" —a menos de 400 metros de distancia de la Serie Inicial—, hay como mínimo otros dos edificios más o menos contemporáneos y con decoración similar (Figura 2). El edificio sur, donde se encontró la fecha más antigua conocida en Xcalumkín (en la parte inferior del dintel central de la puerta externa se ve la mención de un *tun* 17 dentro de un *katun* 4 Ahau, lo que corresponde al año 728, *cf.* Pollock 1980, fig. 746), presenta dos habitaciones en

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>

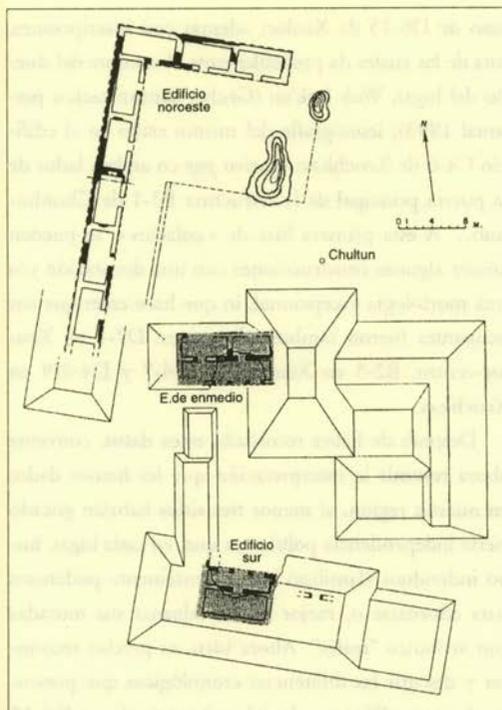


Figura 2. Xcalumkín, Campeche. El llamado «Grupo Jeroglífico», según el dibujo de H.E.D. Pollock (1980); los edificios sur y de enmedio aparecen con trama.

dos crujías. Su fachada principal (norte) comportaba dos paneles de glifos (XLM: Pan. 3 y 4 en la denominación de Graham y von Euw 1992), uno a cada lado de la puerta, así como dos columnas con inscripciones que dividen esta misma puerta, y restos de una inscripción en probable posición original de moldura media (Pollock 1980, fig. 744, 745, 747). El acceso al cuarto trasero se daba por medio de una puerta cuyos bordes estaban decorados y cubiertos de textos (*Ibid.* Fig. 748). El edificio del mismo grupo bautizado "Estructura de en medio" tenía su entrada principal aparentemente enfrente de la estructura sur; aquí existían de igual forma dos columnas con glifos, y jambas con esculturas de dirigentes (Pollock 1980, fig. 740-741). Esta habitación sur daba acceso a dos cuartos traseros a través de puertas con el mismo tipo de marco decorado que la puerta interna del edificio sur (*cf.* puerta este fig. 743 en Pollock

1980). Finalmente, las dos habitaciones traseras del *Middle building* tenían también aperturas hacia el norte con puertas provistas de jambas esculpidas. La fecha de edificación de este tercer edificio no se conoce aunque Grube (1994: 322) sugiere el año 745 d. C. Lo seguro es que esta estructura se terminó de construir antes del final del katun 13 Ahau, es decir antes del 771 d. C.

Así pues, en Xcalumkín, tres construcciones que tienen rasgos de edificios-sede de poder han sido construidas y ocupadas entre 728 y 771. ¿Cómo explicar eso que parece ser una anomalía? No hay necesidad de repetir aquí todo el análisis hecho por Grube de ciertas inscripciones del lugar, pero sí vale la pena resumirlo, y lo haremos en tres puntos:

– En cuarenta años, intervalo dentro del cual se sitúan todos los textos fechados del sitio, las inscripciones citan a un mínimo de catorce individuos.

– Entre ellos, al menos cinco llevan el título “*sahal*”, el cual es aparentemente el más importante de los cinco utilizados en Xcalumkín.

– En el caso de la estructura sur del grupo jeroglífico, los textos se refieren a dos generaciones: el *sahal* Kit Pa, el probable constructor del edificio, su esposa y un hijo de ellos (Kaan Ba), quien lleva los títulos de sacer-

dote y de escriba pero no el de *sahal*. Sin embargo, en el mismo edificio aparecen otros personajes quienes reivindican la “propiedad” de ciertas partes de la estructura, y reciben un tratamiento parecido al de Kit Pa: véanse en particular los paneles XCM 5-6 y 7-8 (Graham y von Euw 1992) en ambos lados de la puerta interna, con Kit Pa del lado izquierdo (quien celebra la colocación de glifos) y un dicho Kelem Batun a la derecha (según Grube 1994), quien se glorifica de lo mismo (Figura 3).

Uno saca entonces, tanto de la epigrafía como de la arqueología, la impresión de que Xcalumkín tuvo, en la época del Puuc temprano, no a un jefe supremo único, sino a varios con poderes y prerrogativas comparables. Un punto sin embargo queda sin resolver ya que los textos parecen mudos a este respecto: no se sabe si los diferentes dirigentes de una misma generación estuvieron o no emparentados. Lo cierto es que habrían formado entre ellos una especie de gobierno compartido del tipo que será llamado para otro lugar *multepal*.

Una vez expuesta esta hipótesis, la arqueología nos permite ir un poco más lejos, informándonos sobre la situación que precede a los inicios del Puuc temprano. En otras ocasiones (véase por ejemplo Becquelin y

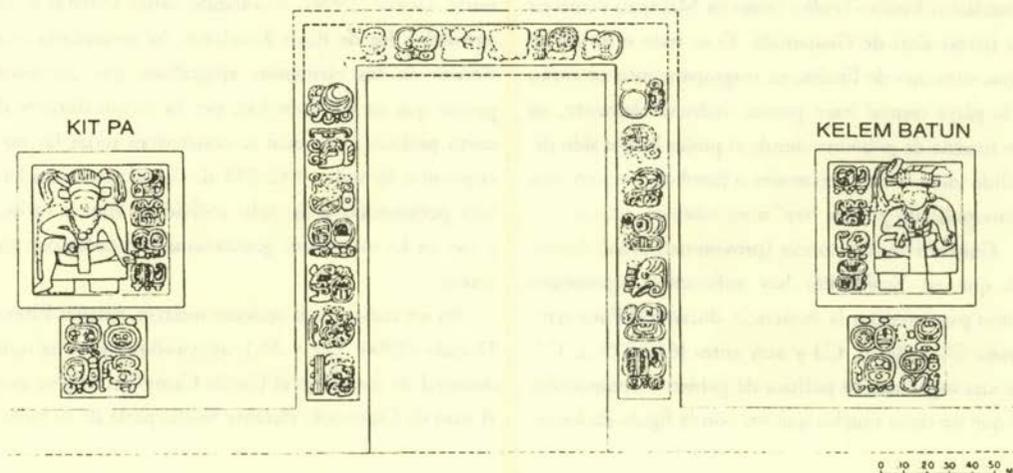


Figura 3. Xcalumkín, Campeche, Grupo Jeroglífico, edificio sur: decoración alrededor de la puerta de acceso al cuarte interno (sur), según el dibujo de H.E.D. Pollock (1980); los paneles se refieren a dos personajes quienes celebran aparentemente el mismo tipo de acto.



Michelet 1996), hemos descrito los principales edificios construidos en el estilo que denominamos Xcalumkín temprano, el cual antecede directamente al Puuc temprano y que se podría remontar al intervalo 650-725 d. C.: son estructuras alargadas de una sola habitación, casi completamente abiertas hacia el exterior a causa de la presencia en sus fachadas anteriores de múltiples columnas. Estas estructuras fueron decoradas antaño en la parte superior de sus fachadas principales, y es probable que tuvieran inscripciones; pero estos elementos, hechos de estuco (más o menos armado) han desaparecido casi por completo (solamente hemos localizado fragmentos asociados, en particular, con los edificios D5-15, D5-14sub, D4-8sub...). No hay entonces aquí, ni iconografía, ni textos disponibles para interpretar estas construcciones, pero su forma y la manera en que están dispuestas en el espacio nos dan algunas pistas. De hecho, son por lo menos siete las estructuras de este tipo que han existido en el grupo principal de Xcalumkín, todas distribuidas alrededor de una plaza, o de dos (?) (Figura 4). La morfología de estos edificios, poco adecuada para un uso residencial, sugiere más bien una utilización político-cívica.¹ En efecto su forma evoca claramente la de ciertas estructuras así interpretadas y que aparecerán en el Postclásico Medio-Tardío, tanto en Mayapán como en las tierras altas de Guatemala. Ya se trate o no de las casas comunes de linajes, su reagrupamiento en torno a la plaza central hace pensar, indiscutiblemente, en un sistema de gobierno donde el poder habría sido dividido entre varios personajes o familias, y no en otro monopolizado por un "rey" o un soberano único.

Concluiremos entonces (provisionalmente) diciendo que en Xcalumkín hay suficientes argumentos como para asegurar la existencia, durante el Puuc temprano (725-800 d. C.) y aun antes (650-725 d. C.), de una organización política de gobierno compartido, lo que no tiene mucho que ver con la figura de los

yes divinos tan ubicua en los sitios de las Tierras Bajas mayas del sur.

Abriendo perspectivas: elementos para una discusión

Los datos relativos a las estructuras políticas de la región Puuc que hemos recogido en las cercanías de Xculoc, por un lado, y en Xcalumkín, por el otro, no parecen a primera vista comparables. En el primer caso estamos frente a una pequeña zona dividida aparentemente entre varias entidades de extensión reducida, pero con líderes atentos a afirmar su independencia. En el segundo, se trata de un solo sitio donde el poder habría sido compartido por varios dirigentes, todos con el deseo, por lo menos durante la época Puuc temprana, de dejar una huella esculpida o escrita de su existencia. Además, en Xcalumkín, gracias a la arqueología, hemos aprendido que el sistema *multepal* que se dio en el siglo VIII habría tenido antecedentes locales durante la fase que llamamos Xcalumkín temprano (650-725 d. C.). En realidad el sistema de gobierno compartido, tal como aparece en Xcalumkín, no es un caso aislado en las Tierras Bajas mayas del norte. Grube (1994), retomando varios trabajos y, en particular, los de Ruth Krochock, ha presentado una síntesis de los elementos epigráficos que permiten pensar que en Chichén Itzá, por lo menos durante el corto período en el cual se concentran todas las inscripciones fechadas (842-884 d. C.), el poder no habría pertenecido a un solo individuo, sino a varios, y eso en las dos o tres generaciones evocadas por los textos.

En un trabajo más reciente todavía, Miguel Rivera Dorado (1996: 122 y SS.), apoyándose sobre la tesis doctoral de José Miguel García Campillo, sugiere que el sitio de Oxkintok, durante buena parte de su histo-

¹ En el estado actual de conocimiento, y a pesar de la ausencia de excavaciones sistemáticas de dichas estructuras, queda claro que hay entre todos estos edificios algunas diferencias, de tamaño más que nada (D5-9sub y D4-12 son bastante más grandes que D5-15 ó D5-14sub). Sin embargo, estas desigualdades no habrían afectado la función de los edificios.

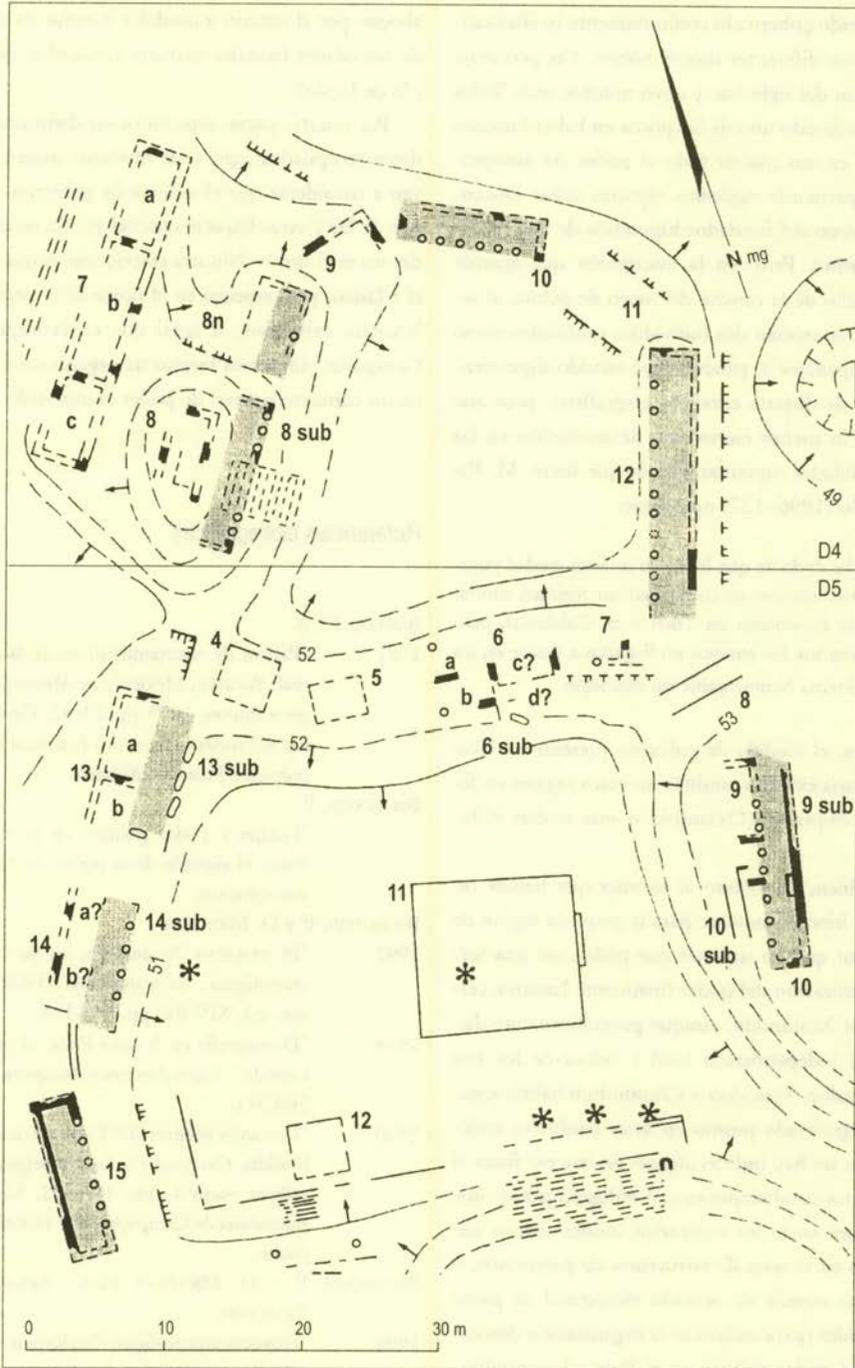


Figura 4. Xcalumkín, Campeche. Plano parcial del Grupo Principal enseñando las estructuras de estilo Xcalumkín temprano (con trama), según el levantamiento de D. Michelet y P. Becquelin.

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>



ria, habría sido gobernado conjuntamente (o alternativamente) por diferentes linajes nobles. Un personaje de los inicios del siglo VIII, y cuyo nombre sería Walas u Olas, habría sido uno de los pocos en haber buscado concentrar en sus manos todo el poder (se autoproclama en particular vigésimo séptimo señor descendiente legítimo del fundador hipotético de una dinastía dominante). Pero, en la inscripción que aparece sobre el anillo de la cancha del juego de pelota, al señor Olas se le asocian dos individuos calificados como *i tab* ("compañeros"), palabra cuyo sentido sigue siendo motivo de disputa entre los epigrafistas, pero que marca por lo menos cierto tipo de asociación en las responsabilidades supremas. Sea lo que fuere, M. Rivera Dorado (1996: 127) opina que:

...no cabe duda de que hubo en nuestra ciudad yucateca claros intentos de conformar un régimen similar a los que florecieron en Tikal o en Calakmul, pero aparentemente los ensayos no llegaron a cuajar en un sólido sistema homologable sin discusión.

Así pues, el modelo de gobierno presente en Xcalumkín habría existido también en otros lugares en fechas más tempranas (Oxkintok) o más tardías (Chichén Itzá).

Ahora bien, en cuanto al sistema que hemos reconstruido hipotéticamente para la pequeña región de Xculoc, ¿por qué no suponer que podría ser una forma de organización del poder finalmente bastante cercana a la de Xcalumkín, aunque geográficamente dispersa? Una independencia total y celosa de los tres sitios de Xculoc, Xcochxay y Chunhuhub habría seguramente degenerado pronto en unos conflictos endémicos. Pero no hay indicio alguno de que ese fuera el caso. En estas condiciones es casi obligado pensar que las relaciones entre los reyezuelos locales fueron enmarcadas o en el seno de estructuras de parentesco, o bien en una especie de acuerdo estructural de partición del poder (para esclarecer la organización descentralizada del poder político en el Puuc, descentralización de la cual dicen haber encontrado testimonios claros en el sitio de Sayil, Carmean y Sabloff—1996—

Estudios de Cultura Maya. Vol. XXII, 2002

Instituto de Investigaciones Filológicas/

Centro de Estudios Mayas, UNAM

ISSN 0185-2574

<http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/>

abogan por el recurso a modelos basados en el análisis de sociedades feudales bastante conocidas, de Europa y/o de Japón).

Por nuestra parte, esperamos en definitiva que los datos recopilados aquí y las hipótesis presentadas lleven a considerar que el sistema de gobierno de los sitios de las Tierras Bajas mayas del sur (la realeza sagrada) no es el único. Nuestra convicción es que, durante el Clásico, y en especial en el norte de la península de Yucatán, existieron, al igual que en la víspera de la Conquista, diferentes formas de organización política, en un contexto general de poder compartido.

Referencias bibliográficas

- BARRERA R., A.
1981 "Patrón de asentamiento en el área de Uxmal, Yucatán, México", en *Memoria del Congreso Interno 1979*, pp. 71-82, Centro regional del sudeste, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- BECQUELIN, P.
"Linajes y poder político en la civilización Puuc: el ejemplo de la región de Xculoc", en este volumen.
- BECQUELIN, P. y D. MICHELET
1992 "El proyecto 'Xcalumkín, en su trayectoria cronológica', 1a temporada (1992)", *Mexicon*, vol. XIV (6), pp. 113-118.
- 1994 "Demografía en la zona Puuc: el recurso del método", *Latin American Antiquity*, 5(4), pp. 289-311.
- 1996 "Los antecedentes del Puuc clásico en Xcalumkín, Campeche", *Los investigadores de la cultura maya* 4, pp. 107-122, Universidad Autónoma de Campeche-SEP-FOMES, Campeche.
- BECQUELIN, P. y D. MICHELET M.-C. ARNAULD y E. TALADOIRE
1994 "Proyecto arqueológico 'Xcalumkín en su trayectoria cronológica: segunda temporada (enero-marzo de 1993)", *Mexicon*, vol. XVI (5), pp. 93-99.



- BECQUELIN, P. y D. MICHELET, L. LÓPEZ LUJÁN y R. ÁVILA
1996 "Proyecto arqueológico 'Xcalumkín en su trayectoria cronológica tercera temporada (1994)", *Mexicon*, vol. XVIII (4), pp. 65-67.
- CARMEAN, K. y J. A. SABLOFF
1996 "Political Decentralization in the Puuc Region, Yucatán, Mexico", *Journal of Anthropological Research*, vol. 52 (3), pp. 317-330.
- CARRASCO V., R.
1993 "Formación sociopolítica en el Puuc: el sacbé Uxmal-Nohpat-Kabah", en *Perspectivas antropológicas en el mundo maya*, M. J. Iglesias Ponce de León y F. Ligorred P. eds., pp. 199-212, Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid.
- CARRASCO V., R. y D. ORTEGÓN
1992 "Patrón de asentamiento de la región de Sabachché-Sannacté", en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas*, vol. 2, pp. 477-496, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- DUNNING, N. P.
1992 *Lords of the Hills: Ancient Maya Settlement in the Puuc Region, Yucatán, Mexico*, Monographs in World Archaeology (15), Prehistory Press, Madison.
- DUNNING, N. P. and J. K. KOWALSKI
1994 "Lords of the Hills: Classic Settlement Patterns and Political Iconography in the Puuc Region, Mexico", *Ancient Mesoamerica* 5(1), pp. 63-95.
- GARZA T. DE GONZÁLEZ, S. y E. B. KURJACK
1980 *Atlas arqueológico del estado de Yucatán*, 2 vols., Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- GRAHAM, I. and E. VON EUW
1992 *Corpus of Maya hieroglyphic inscriptions 4(3). Uxmal, Xcalumkin*, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, Cambridge, Mass.
- GRUBE, N.
1994 "Hieroglyphic Sources for the History of Northwest Yucatan", en *Hidden among the Hills. Maya Archaeology of the Northwest Yucatan Peninsula*, H. J. Prem ed., pp. 316-358, Verlag Von Flemming, Möckmühl.
- KURJACK, E. B.
1994 "Political Geography of the Yucatecan Hill Country", en *Hidden among the Hills. Maya Archaeology of the Northwest Yucatan Peninsula*, H. J. Prem ed., pp. 308-315, Verlag Von Flemming, Möckmühl.
- MARCUS, J.
1993 "Ancient Maya Political Organization", en *Lowland Maya Civilization in the Eighth Century A.D.*, J. A. Sabloff and J. S. Henderson eds., pp. 111-183, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington, D. C.
1995 "Where Is Lowland Maya Archaeology Headed?", *Journal of Archaeological Research*, 3(1), pp. 3-53.
- MICHELET, D. y P. BECQUELIN
1995 "Elementos políticos y religiosos de un sector de la región Puuc occidental: su identificación e interpretación", en *Religión y sociedad en el área maya*, C. Varela T., J. L. Bonor V., Y. Fernández M. eds., pp. 109-134, Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid.
1996 "Tipologías de edificios en la zona Puuc: problemas y perspectivas", *Los investigadores de la cultura maya* 4, pp. 124-146, Universidad Autónoma de Campeche-SEP-FOMES, Campeche.
- OKOSHI H., T.
1994 "Ecab: una revisión de la geografía política de una provincia maya yucateca", en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas*, vol. 2, pp. 280-287, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- POLLOCK, H. E. D.
1980 *The Puuc. An architectural Survey of the Hill Country of Yucatan and Northern Campeche, Mexico*, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Memoirs 19, Harvard University, Cambridge, Mass.
- PROSKOURIAKOFF, T.
1950 *A Study of Classic Maya Sculpture*, Pub. 593, Carnegie Institution of Washington, Washington, D. C.
1962 "Civic and Religious Structures of Mayapan", en *Mayapan, Yucatan, Mexico*, H. E. D. Pollock, R. L. Roys, T. Proskouriakoff y



- A. L. Smith, pp. 87-163, Pub. 619, Carnegie Institution of Washington, Washington, D.C.
- QUEZADA, S.
1993 *Pueblos y caciques yucatecos 1550-1580*, El Colegio de México, México.
- RIVERA D., M.
1996 *Los Mayas de Oxkintok*, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- ROYS, R. L.
1943 *The Indian Background of Colonial Yucatan*, Pub. 548, Carnegie Institution of Washington, Washington, D. C.
- 1957 *The Political Geography of the Yucatan Ma-*
ya, Pub. 613, Carnegie Institution of Wash-
ington, Washington, D. C.
- SABLOFF, J. A. and G. TOURTELLOTT
1991 *The Ancient Maya City of Sayil: the Mapping of a Puuc Region Center*, Publication 60, Middle American Research Institute, Tulane University, New Orleans.
- TOURTELLOTT, G. and J. A. SABLOFF
1994 "Community Structure at Sayil: A Case Study of Puuc Settlement", en *Hidden among the Hills. Maya Archaeology of the Northwest Yucatan Peninsula*, H. J. Prem ed., pp. 71-92, Verlag Von Flemming, Möckmühl.